

COLOQUIOS INTERINSTITUCIONALES ORGANIZADOS POR LOS PARTICIPANTES
DEL SEMINARIO GENERAL DEL SIMPOSIO
PERMANENTE DE LA UNIVERSIDAD

- TEMAS: 1.- IMPLICACION DEL HUMANISMO EN LA EDUCACION SUPERIOR
ACTUAL.
- 2.- LA PRESTACION DE SERVICIOS EN LA UNIVERSIDAD.



Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña
Fundada el 21 de Abril de 1966.
Santo Domingo, R.D.

2

Cordialmente, se le invita a participar en el coloquio Interinstitucional que sobre el tema "Implicación del Humanismo en la Educación Superior Actual", será celebrado el miércoles 26 de octubre en la Sala Urania Montás a las 3:00 p.m.

— Este es el sexto de los coloquios planificados por un grupo de funcionarios de la UNPHU que participaron este año en el tercer Seminario General del Simposio Permanente de la Universidad.

Los exponentes en el mismo serán: Lic. Marcos Villamán y el Lic. Francisco Polanco quienes abordarán los aspectos Sociales y Académicos respectivamente y en ese mismo orden el Arq. Roberto Bergés y el Lic. Luis Ocaa tratarán sobre el humanismo desde la perspectiva de Pedro Henríquez Ureña y Hostos.

Esperamos contar con su entusiasta y puntual presencia, a fin de seguir trillando juntos el camino de la superación profesional.

Por el comité organizador, les saludan,

Vidalina González
Lic. Vidalina González
SECRETARÍA

Irina Kunhardt
Lic. Irina Kunhardt
COORDINADORA

ASISTENTES AL COLOQUIO:
IMPLICACION DEL HUMANISMO EN LA EDUCACION SUPERIOR ACTUAL

Daniela Franco

Antonio Gonzalez Guillen

Bienvenida de la Cruz R.

Elizabeth de Wunst

Manuel San Pichardo -

Quia Maria Molina Osla

Alfonso E. Kingsley

Mercedes Dehaey

Federico A. Quezada

Yvona Kunhardt

Miledy Pimentel R.

Dra. Rosa A. Ricourt Regués.

~~Diego~~ Danilo Comilio R.

Santiago Cabana V.

B. A. Delgado Billaud

Osaruel Jesus

James A. Vivas Román

Beatriz de la Cruz

Roberto I. Ferrer

Julio Vateiron

Cristina Escobar Norriquer

Silvan M. Pagan

Jay Decca

Shirley M.

Vidalina Gonzalez

Ricardo Lopez

Maja Sancho de la Cruz
 Gustavo A. Tirado
 Carlos E. Santos



4

Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña

Fundada el 21 de Abril de 1966.

Santo Domingo, R.D.

GUIA DE LA EXPOSICION DEL LIC. FRANCISCO POLANCO EN EL
SEXTO COLOQUIO INTERINSTITUCIONAL SOBRE EL TEMA
" IMPLICACION DEL HUMANISMO."

EL HUMANISMO EN EL CURRICULUM UNIVERSITARIO

Toda educación tiene necesariamente su fuente y sus raíces en una concepción del hombre y de la sociedad, pero muchas veces la fuente es subterránea las concepciones están subyacentes y las intenciones permanecen difusas. Esta oscuridad sobre lo esencial es unas veces fruto de la rutina, de la indiferencia y de las falsas evidencias y otras veces resulta de una actitud conservadora inconsciente. Puede ser también la expresión de una voluntad oculta.

El educando y los que le representan, el educador y los delegados en él, no pueden ser objeto de intenciones ocultas ni pasajeros ciegos de un viaje hacia un destino aleatorio equivoco o nebuloso.

Es fundamentalmente para todos que las fuentes de curriculum aparezcan de una manera neta en el producto educacional y el modelo adoptado para la elaboración del currículum, debe situarlas claramente en su lógica. Quienes creen que el hombre sólo existe gracias a la sociedad y quienes piensan, no tiene sentido más que con referencia a los individuos que la constituyen no podrán concebir la misma clase de currículum. Aquellos que estiman los hombres iguales en derecho y creen conveniente reducir las diferencias naturales o accidentales no elaboran el currículum de los que consideran indispensables mantener privilegios.

A través del tiempo se ha visto al hombre de diferentes maneras; de ahí que se hable de un Humanismo Platónico, Marxista, Cristiano Existencialista, Clásico Renacentista, etc.

Buscamos un nuevo hombre capaz de tener espíritu, razón, vida afectiva,



Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña

Fundada el 21 de Abril de 1966.

Santo Domingo, R.D.

sentimientos, emociones, actitud, acción y compromiso .

Todo humanismo se apoya en una teoría del hombre:

- a) El hombre como ser Natural-Unidimensional.
- b) El hombre como ser Histórico.

Hombre+Mundo. Ya es uno sino múltiples, abierto a posibilidades infinitas tantas como la inventiva y creatividad del hombre vislumbra para un futuro, que solo ahora y no monótona repetición de lo que ha sido.

Concepto de Humanismo.-

De manera Simplista.

Consiste en tratar de transformar al hombre de llevarlo del estado en que se encuentra el viejo, a otro estado deseable: el hombre nuevo en que se piensa, que el hombre realizaría a cabalidad su ser , sería modelo ejemplar de lo que en realidad debe ser.

El Humanismo implica perfección, mejora del hombre y del mundo, y por tanto, una manifestación más de hecho radical de que los hombres, en cierto modo vivimos en dos mundos, el que es, el actual y el que juzgamos que debería ser.

El nuevo humanismo postula por un nuevo hombre capaz de poseer una cultura o sabiduría que le permita valorar, estimar lo valioso del mundo o de las obras humanas, gozar con ello, querer el bien, respetar las normas de toda especie que son valiosas positivamente. El mero saber, sino va acompañado de todo eso, no conformarían nunca un modelo ejemplar de lo humano, no será un humanismo, en resumen cultura es cultivo del hombre en forma integral.

El nuevo humanismo tiene dos tareas:

- 1.- Formar un hombre nuevo.
- 2.- Conformar un mundo, una sociedad en donde ese hombre nuevo sea posible.



Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña

Fundada el 21 de Abril de 1966.

Santo Domingo, R.D.

El nuevo humanismo deber tomar en consideración la realidad, las circunstancias, la morada del hombre, las instituciones.

Tradicionalmente se escogían para ser incluidas en los planes de estudios los cursos de Historia, Literatura y Filosofía con la idea de cubrir el área de las humanidades y lograr un hombre integar; actualmente el currículo universitario refleja: Una automatización del conocimiento, una marcada especialización, un conocimiento pragmático y utilitarista, una disminución del pensar, saturación de asignaturas, número excesivo de materias electivas, período de tiempo cada vez mas corto para las asignaturas, énfasis en los aprenderes cognocitivos, es decir una educación entelectual, saberes aislados.

Se pretende cubrir la formación humanistica a traves de la educación liberal, formación general o educación básica, estudios generales.

La experiencia en Rep. Dominicana.

En la década de los 60s. se incluye como ciclo en el currículum universitario dominicano.

Factores adversos:

- 1.- Tiende a llenar deficiencias de la educación media.
- 2.- Se pretende que cumpla funciones propedeutica.

Educación liberal en nuestro tiempo.

Dos corrientes curriculares debaten este tema:

1.- La tendencia filosófica, representado R. S. Peters. P. H. Hgirst, . Phenix, consideran que el fin de la educación liberal es el desarrollo de la ente y que este coincide con la iniciacion a ciertas formas del conocimiento.

2.- Corriente de corte sociológico, que sostiene que el contenido de la ducación no puede definirse soloamente por razones que corresponda a la lógica



Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña

Fundada el 21 de Abril de 1966.

Santo Domingo, R.D.

del conocimiento, sino, ante todo por referencia a las condiciones histórico-Sociales y a los criterios ideológicos que priman en determinada cultura.

De acuerdo a este enfoque, la reflexión sobre el currículum debe plantearse como un problema de orden social y político, mientras que la tendencia filosófica es más un problema epistemológico.

Educación liberal en la práctica. El "Core Curriculum" de la universidad de Harvard, se inició en 1975 por mandato de Henry Rosovsky, Decano de la Facultad de Artes y Ciencias.

Características:

1.- El estudiante debe llegar a comprender la manera, como cada una de las formas del conocimiento enfoca la realidad, y no simplemente asimilar un cuerpo de información conceptual.

2.- Facilitar la adquisición de una versatilidad intelectual en el educando, no el conocimiento especializado, y prepararlo para desarrollarse como persona y convivir con otros en una sociedad democrática.

3.- Balance entre la libertad de los profesores para enseñar y los estudiantes para inscribirse en los distintos cursos.

Educación de un ciudadano de finales del siglo XX.

1.- Una persona educada debe ser capaz de pensar y escribir con claridad y efectividad.

2.- Debe haber profundizado en algún campo del conocimiento.

3.- Debe tener apreciación crítica de las formas como se obtiene y se aplica el conocimiento y un entendimiento del universo, de la sociedad y de sí mismo. Más específicamente, debe familiarizarse con los métodos matemáticos y experimentales de la física y biológicos, con las formas de análisis necesarios para investigar el desarrollo de la sociedad moderna: con algunas de las realizaciones académicas,



Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña

Fundada el 21 de Abril de 1966.

Santo Domingo, R.D.

Literarias y artísticas mas importantes del pasado y con las principales concepciones religiosas y filosóficas sobre el hombre.

4.- Comprender y pensar sistemáticamente sobre los problemas morales y éticos

5.- Elevados criterios de orden estéticos y moral. Esto significa estar en capacidad de rechazar la falsedad de todas sus formas y de defender y explicar sus puntos de vista efectiva y racionalmente.

6.- Conocer otras culturas y otros tiempos.

Areas que cubren el Currículum nuclear.

- 1.- Literatura y Artes.
- 2.- Estudios Históricos.
- 3.- Análisis Social y Raciocinio Moral.
- 4.- Ciencias
- 5.- Culturas Extranjeras.
- 6.- Escritura Expositiva.
- 7.- Raciocinio Cuantitativo
- 8.- Lenguas Extrajeras.

Responsabilidad de la universidad en la educación liberal.

Para el Cardenal Newman, la universidad en el lugar donde se enseña el conocimiento universal " Cualquiera que sea la razón original por lo demás desconocida por lo que haya sido adoptada, yo no hago sino recordad el sentido reconociendo el sentido polpular del término, cuando digo que una necesidad debería enseñar el conocimiento universal.

Ortega y Gasset ha expresado con vehemencia y convicción, la misión que le corresponde a la universidad en la reconstrucción de la cultura que en el pensamiento ortegiano, no puede conseguirse sin una formación de carácter general.



Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña

Fundada el 21 de Abril de 1966.

Santo Domingo, R.D.

El profesionalismo y el especialismo dominates en la universidad moderna, ha roto en pedazos al hombre y ha acelerado la fragmentación de la cultura. es necesario armar el rompecabeza y reconstruir con los pedezos dipersos la unidad fundamental del hombre.

Whitehed sostiene que los estudios universitarios deberian caracterizarse por un enfoque gneral. A partir de las ideas gnerales para buscar sus aplicaciones en las ccsas concretas.

Una educación liberal para nuestros tiempos, no puede verse como un problema de estructura curricular solamente, sino como un ideal que esta profundamente con dicionado por un modelo de sociedad y por la posición que la universidad asume frente a dicho modelo.

Cuando la universidad decide ponerse exclusivamente al servicio de una socie dad que valora al hombre como un ser producto , que funciona para el aparato industrial y económico, su estructura curricular refleja invariablemente la estruc tura social a la que sirve funcionalmente.

La universidad se propone a formar únicamente los recursos humanos que el sec tor productivo de la sociedad quiere utilizar, pero no los hombres profesionales que la sociedad necesita para este modelo social, lo que tiene sentido es la for mación de especialista, la profesionalización, la capacitación técnica.

Para una sociedad irracional fragmentada e injusta, el ideal de una auténtica educación liberal viene a ser inutil, difuncional, pero sobre todo, contrario a los intereses dominantes, la reflexión sobre el lugar y la importancia a la educa ción liberal debe llevarnos a pensar ¿ Como podemos pasar de la conceptualización que se limita a ver los estudios liberales como ornato, como pura adherencia o ves tigio histórico a una concepción que recuperándoles significado reconozca su absol uta necesidad como núcleo integrador del saber y de los valores que la humanidad quiere dar pervivencia?.



Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña
Fundada el 21 de Abril de 1966.
Santo Domingo, R.D.

EXPOSICION DEL ARQ. ROBERTO BERGES F.
EN EL SEXTO COLOQUIO INTERINSTITUCIONAL

SOBRE EL TEMA:

" IMPLICACION DEL HUMANISMO."

Al analizar, con gran asombro y admiración, la figura de nuestro Pedro Henríquez Ureña, encontramos una característica resaltante en su extraordinaria personalidad, su universalismo. Desde los tiempos del renacimiento, y sobre todo con el advenimiento de esta era de la especialización y la cosmovisión materialista, es harto difícil encontrar esa enorme gama de conocimientos, intereses, vocaciones, esa extensa y profunda erudición que este hombre inusual poseyó, no como aditamento ornamental para exhibir frente a los demás, o como instrumento de disfrute personal, sino como rico acervo humano para brindar a sus semejantes, para enseñar, para orientar, para despejar, para formar una generación capaz de llevar a su plenitud una noble idea de panamericanismo ilustrado y de progreso solidario con justicia y orden social.

Este gran hispano-americanista, de proyección mundial, pudo haber sobresalido en un vasto número de campos del conocimiento humano. Sus extraordinarias dotes y fina sensibilidad como poeta, escritor, ensayista, crítico de arte en los campos de la literatura, la música, la pintura, como lingüista, filólogo, matemático, filósofo, historiador, lo destacan como figura sobresaliente en cualquiera de esas vertientes. En cada una de ellas, la amplitud y profundidad de su erudición resultan sorprendentes. Podríamos señalar, por ejemplo, que a pesar de su vocación hispanista y su gran amor por la patria grande que para él constituyó toda la América hispánica, sus conocimientos en el campo de la literatura norteamericana fueron escasamente sobrepasados.

en su tiempo. Sus estudios en el campo de las expresiones vernáculas, de indigenismos y africanismos, y de los aspectos estructurales, fonéticos, ortográficos, sintácticos y semánticos de la lengua castellana merecen una especial consideración en la historia de la lingüística. Sus estudios filosóficos, por otra parte, lo hubiesen convertido en connotada figura en este campo. Basta mencionar, en este sentido, un comentario de Eugenio Pucciarelli en su ensayo "Pedro Henríquez Ureña, Humanista": "No disponemos, sin embargo, de una confesión personal que nos ilustre acerca de la articulación de sus principales convicciones, aquellas que constituían los fundamentos de su saber y de su obrar. Pero tampoco es difícil reconstruirla a través de sus propios escritos. Se presta, para esa tarea, multitud de expresiones aisladas: críticas a filósofos cuyas doctrinas exponía acreditando familiaridad con los textos originales —Spinoza, Comte, Mill, Nietzsche—; referencias frecuentes, a veces con entusiasmo atemperado por oportunas reflexiones críticas, a Platón, Kant, Hegel, Croce, Boutroux, James, Bergson, Santayana, Husserl; mención de figuras importantes, como puntos de referencia para facilitar la ubicación de ciertas ideas —Descartes, Hobbes, Hume, Hamilton, Taine, Renan—; utilización de los textos de historia de la filosofía que se consultaban hace cuarenta años: Zeller, Windelband, Hoffding, Webber, Fouillée. A ello ha de añadirse, como fuente no despreciable, sus frecuentes exploraciones en las ideas de pensadores americanos —Sarmiento, Bello, Martí, Hostos, Varona, Rodó—, en cuyas obras se esforzaba por descubrir el acento personal,

ahogado, muchas veces, bajo la coraza de expresiones extrañas. Con este cúmulo de elementos, lo mismo que con las reflexiones que pueden desprenderse acerca del método y la finalidad de sus trabajos de investigación en el dominio de las ciencias de la cultura, es posible señalar sus preferencias filosóficas, el núcleo de convicciones fundamentales que inspiró sus teorías y la conducción de su vida."

Sus estudios, su participación, y sus intervenciones en el mundo académico, por otra parte, constituyen un hermoso cuadro de fecunda intelectualidad. Se podría mencionar brevemente, como ejemplo, algunos aspectos de su vida en este sentido. Don Pedro, en diversas épocas de su vida, fué Oficial Mayor de la Secretaría de la Universidad Nacional de México, Profesor de Lengua Española en la Escuela Superior de Comercio y Administración y Catedrático de Literatura Española e Hispanoamericana en la Escuela Preparatoria de la Universidad Nacional, así como de Literatura Inglesa e Historia de la Lengua y Literatura Española en la Escuela de Altos Estudios de la Universidad Nacional, en México. Se graduó de abogado en la Escuela Nacional de Jurisprudencia de la Universidad de México, de "Master of Arts" y "PhD" en la Universidad de Minnesota. Fué Director Fundador de la Escuela de Verano y del Departamento de Intercambio Universitario de la Escuela de Altos Estudios de la Universidad Nacional de México, y Director General de Enseñanza Pública en el Estado de Puebla, México. Desempeñó la Superintendencia General de Enseñanza en la República Dominicana. Ocupó la prestigiosa cátedra Charles Eliot Norton en la Universidad de Harvard. Dió

charlas y conferencias como Profesor Invitado en varias otras universidades norteamericanas. Y fué Profesor de la Universidad Popular Alejandro Korn, en La Plata, así como Secretario y Catedrático del Instituto de Filología en la Universidad de Buenos Aires.

A pesar de esta larga y fecunda trayectoria en tantos quehaceres intelectuales, sin embargo, este gran hombre escogió un camino más discreto, menos ostentoso, sacrificando, por así decirlo, sus otros talentos e intereses, en aras de la actividad más noble del ser humano, la del magisterio. Eso fué, sobre todo, nuestro Pedro Henríquez Ureña, un gran maestro, un orientador de juventudes. Veamos lo que señalan en este sentido algunos de sus discípulos egregios. Juan Jacobo de Lara, su más certero y exhaustivo biógrafo, afirmó en su obra "Pedro Henríquez Ureña - Su Vida y su Obra" lo siguiente: "Pedro Henríquez Ureña fué toda su vida, antes que nada, un maestro: por temperamento, por vocación, por aptitud ... desde muy temprano se manifestó en Pedro el placer de enseñar, el goce de la conversación constructiva y el amor al estudio."

Su discípulo Samuel Ramos, connotado intelectual mexicano, destaca que Pedro Henríquez Ureña "se convertía en el colaborador de sus discípulos; tenía presente el tema que cada uno trabajaba y les hacía llegar constantemente los datos e informaciones que él encontraba en sus propias lecturas. Nunca pude saber como este hombre lograba informarse y estar al día de todo cuanto ocurría en la vida intelectual

del mundo entero. Sorprendía la universalidad de su saber... Siempre dispuesto a enseñar, era pródigo de su saber y prefería, como Sócrates, la conversación con el discípulo a la conferencia de cátedra. Me impresionó descubrir que Henríquez Ureña no era de los maestros que hablan para un grupo de alumnos desconocidos. Se acercaba a cada uno de nosotros para conversar amistosamente y conocer sobre nuestros intereses, nuestros trabajos y nuestras vidas." Alfonso Caso, otro de sus discípulos mexicanos, lo describe como sigue: "Maestro de cultura y de vida, él despertó en todos los que lo trataron el deseo de una investigación profunda; de una búsqueda apasionada de la verdad; de un riguroso método en el estudio; de una amplitud de visión que lo hacía interesarse por todas las cosas e investigar todos los problemas. En Pedro Henríquez Ureña la bondad era casi santidad. La existencia de Pedro Henríquez Ureña será un ejemplo constante y un modelo en la investigación literaria de Hispanoamérica; pero será para quienes lo conocimos, una de las más recias, de las más nobles y más altas realizaciones humanas."

Su hermano Max Henríquez Ureña dijo "La personalidad de Pedro se singularizaba por su temperamento de maestro. Conversar con él era aprender. Enseñaba, enseñaba siempre, con naturalidad y sin esfuerzo ni vano alarde de saber. En todo momento era, por excelencia, maestro."

Aún así, y muy a pesar de esta especial predilección suya, Pedro Henríquez Ureña halló tiempo para producir unos seiscientos opúsculos escritos, entre ensayos filosóficos, políticos y sociológicos, obras

netamente literarias, así como críticas y evaluaciones del arte contemporáneo de la pintura, la literatura, el teatro, la música, y no menos importante, estudios e investigaciones de lingüística y filología. Su principal obra, la esencia de su pensamiento y de sus afanes intelectuales, la continúan sus discípulos, al igual que la de ese egregio griego que nunca nos legó nada escrito y que sin embargo ha sido uno de los mas influyentes pensadores en la historia de la humanidad - Sócrates.

Cabría preguntarnos en este momento: ¿Cuál fué la esencia de su filosofía en el campo educativo? ¿Qué ideas, criterios, y conceptos humanísticos guiaron su cátedra?

Dejemos que nos hablen algunos de sus discípulos acerca de esta interrogante:

Ernesto Sábato, ese extraordinario hombre de letras argentino dice de él lo siguiente: "Fué un espíritu de síntesis, que ansiaba armonizar el mundo de la razón con el de la inspiración irracional el universo de la ciencia con el de la creación artística. Su síntesis de individuo y universo, de razón y emoción, de originalidad y tradición, de concreto y abstracto, de hombre y humanidad es evidente en toda su obra de investigación y de enseñanza. No era un ecléctico: era un romántico que quería el orden, un poeta que admiraba la ciencia."

Eugenio Pucciarelli, por otra parte, afirma lo siguiente sobre su filosofía educativa: "Por sus inclinaciones íntimas, traducidas

en la obra de toda su vida, Henríquez Ureña pertenece a los hombres de estirpe platónica. El mismo no ignoraba los componentes de ese temperamento y, al estudiar la personalidad y la obra de artistas contemporáneos y del pasado, había llamado la atención sobre esa fusión de elementos espirituales en que el goce que depara la creación de la belleza se conjuga con la avidez por la verdad y la apasionada inclinación al bien."

"Los rasgos de su espíritu resaltan en su sobrevaloración de la utopía, ilusión fecunda, apoyada en la razón, que guía la acción, la encamina hacia objetivos valiosos y confiere sentido moral al obrar humano. No olvidaba los aspectos de la realidad reacios a entrar en el marco de la utopía. Consideraba que la utopía no es un ornamento imaginado para embellecer la realidad y dejar para un futuro indeterminado la conquista de la perfección. La concebía como un medio para criticar a la sociedad de su época con deseos de mejorarla, y la esgrímia como instrumento de una voluntad de reforma que pugna por hacerse carne en la realidad más próxima. El contenido de su utopía, que hechos recientes han venido a prestar actualidad, era la unidad de América hispánica."

"Platónica era también en Henríquez Ureña su concepción de la justicia como virtud reguladora, tanto en la esfera siempre amplia de lo social como en la más restringida de la vida individual de cada miembro de la comunidad. La justicia contribuye a constituir nuestra excelencia y es la fuente de nuestra felicidad más íntima. Platón la

estimaba como la clase más noble de los bienes, aquellos que hay que apreciar por sí mismos, si se aspira a ser feliz. Para Henríquez Ureña la justicia era la virtud más alta y, a la vez, la estrella polar que había que guiar toda la acción del gobernante. Sin ella, las otras virtudes —templanza, coraje, sabiduría— no tendrían posibilidades de surgir y, una vez nacidas, no podrían mantenerse duraderamente. Esta virtud era la condición del equilibrio en la vida individual y el orden que mantiene la cohesión y la armonía social. Sin justicia toda acción política se desliza hacia los fondos cenagosos de la degradación social."

"Platónica era igualmente en Henríquez Ureña su estimación de la educación. Estaba firmemente persuadido de que el individuo no alcanza su plenitud en la soledad, sino en la comunidad, y que ésta impone sutiles exigencias. Creía que el ennoblecimiento moral sólo puede lograrse por el camino de la educación. No concebía a ésta como acumulación de saber sino como formación de un alma armónica. Y sólo puede alcanzarse la armonía allí donde se ha determinado la jerarquía de los valores que habrán de regir el comportamiento de los hombres. Pugnaba por una reforma de nuestros sistemas educativos, atentos en exceso a las exigencias del conocimiento y negligentes⁴ en lo que concierne a la formación moral del individuo. Creía en la eficacia de la prédica, aun en medios y épocas en que la palabra y el ejemplo parecen diluirse en el desierto. América hispánica reclamaba, en todos los niveles, desde el más elemental de la escuela primaria hasta el más exigente de los

grados superiores de la Universidad, información y disciplina, saber y técnicas de investigación y acción. La verdadera integración social, que los países de este lado del Atlántico reclaman con imperio, sólo podrá lograrse por el esfuerzo conjugado y sostenido de la educación. Pero la educación es también la posibilidad de un mayor acceso al goce de la belleza, una superación de la vulgaridad en los gustos y en la apreciación de la obra de arte."

Enrique Anderson Imbert, gran escritor argentino, nos ofrece unos toques gratamente humanos con las siguientes expresiones: "Lo vimos entrar al aula, y por primera vez supimos qué era la poesía y quiénes la hacían. Tenía una rotunda voz de bajo, tenía unos ojos muy negros que sin esfuerzo lo veían todo, tenía una sonrisa irónica y dulce con la que nos dirigía. Luego lo vimos andar por las calles de La Plata y encontrarse con otro americano excepcional: Alejandro Korn. Y en aquella limpia aldea el diálogo de esos dos hombres creó una tensión nueva. Luego lo vimos en la intimidad. Nos llevó a su casa, nos enseñó a vivir y a pensar, a oír música y a escribir cuentos, a leer los clásicos e informarnos de las ciencias, a disfrutar de las literaturas modernas en sus lenguas originales, a conversar, a gustar de la pintura, a trabajar y apreciar el paisaje y la bondad. Sobre todo, nos enseñó a ser justos. Convergían en él grandes tradiciones de cultura. Y lo que a nosotros nos asombrara era que tanto saber y tanta comprensión pudieran mostrarse así, sencillamente. Siempre estaba ocupado y sin embargo siempre nos acogía. Si yo he aprendido a escribir, a él se lo debo."

Por otra parte, nos afirma que: "Yo no lo puedo imaginar sino hablando muy lentamente, con un ritmo verbal que denotaba la exquisita y decantada prudencia que otorga la sabiduría, pero que no llegaba a ocultar la militante actitud crítica ni la ágil profusión de los pensamientos que entrechocaban en su mente... Su voz no estaba hecha para la imprecación, ni para la injuria, ni para el debate; estaba hecha para el trasiego de las ideas. Medido en el andar, contenido y débil en el gesto, tenía una insospechada audacia en el pensamiento y un desusado valor moral para defenderlo. Era el suyo un pensamiento libre, y parecía casi siempre un puro pensar."

Finalmente, parece justo consignar lo que el propio Pedro Henríquez Ureña consideró como algunas concepciones fundamentales en su pensamiento como educador. En estos tiempos confusos, en que basamos nuestra visión del mundo en conceptos cuantitativos y en el desarrollo y manipulación de las riquezas materialistas, Don Pedro nos exhorta a que "nuestra América debe afirmar la fé en su destino en el porvenir de la civilización" y en el hecho de que "en cada una de nuestras crisis de civilización, es el espíritu quien nos ha salvado... el espíritu ha triunfado, en nuestra América... ensanchemos el campo espiritual: demos el alfabeto a todos los hombres, demos a cada uno los instrumentos mejores para trabajar en bien de todos; esforcémonos por acercarnos a la justicia social y a la libertad verdadera; avancemos, en fin, hacia nuestra utopía. En el mundo de la utopía no deberán desaparecer las diferencias de carácter que nacen del clima, de la lengua,

de las tradiciones, pero todas estas diferencias, en vez de significar división y discordancia, deberán combinarse como matices diversos de la unidad humana. Nunca la uniformidad, ideal de imperialismos estériles; sí la unidad, como armonía de las últimas voces de los pueblos."

En lo concerniente a la necesidad de producir hombres con una visión del mundo acorde con la personalidad cultural contemporánea y al mismo tiempo en consonancia con los más preciados valores de la civilización, evitando los especialismos alienantes, Don Pedro señaló: "El remedio, para nosotros, es sencillo: no perdamos de vista nuestra sana orientación latina, las tradiciones intelectuales que nos dieron el hábito de clasificar y coordinar los conocimientos, la noción clara de que cada disciplina esencial tiene su lugar necesario e insustituible en el programa de cultura que deben cumplir las escuelas."

En relación con la secular controversia en torno al gobierno de las universidades, Pedro Henríquez Ureña nos alerta acerca de los peligros de la institución en manos del estado, o en manos privadas ineptas, de la siguiente manera: "Si la Universidad no ha de ser una simple fábrica de títulos, o una escuela que representa los intereses estrechos de una clase económica especial, sino un servicio público en el orden científico, su gobierno debe ser distinto del de una compañía minera, y la situación del catedrático debe ser distinta de la de un empleado de ferrocarril. El catedrático debe estar seguro de su puesto."

"El mal está, como se ve, en el poder excesivo que ejercen sobre la educación personas cuya competencia es discutible y cuyos intereses personales pueden parecerles más importantes que los de la cultura. En igual caso se hallan, pues, los gobiernos y los consejos administrativos. La solución indispensable, en uno y otro casos, es poner en manos aptas ese poder."

En cuanto a la responsabilidad del Estado, Don Pedro observa que "la instrucción es necesaria para todo hombre. La naturaleza educa por sí sola, a su modo, pensaba Huxley; su educación es 'obligatoria' pero dura y larga con exceso. La educación artificial debe ser una anticipación de la natural. En la vida moderna, ser ciego no es mayor limitación que no saber leer; ser cojo es menos grave que no saber escribir. Supuesta la necesidad práctica de la educación, el primer deber del Estado es exigirla a todos; el segundo deber es darla a los que no tengan recursos para proporcionársela a sí mismos." Más adelante añade con énfasis lo siguiente: "La alta cultura no es un lujo: los pocos que plenamente la alcanzan son los guardianes del conocimiento: sólo ellos poseen el laborioso y sutil secreto de la perfección en el saber; sólo ellos, maestros de maestros, saben dar normas ciertas y nociones seguras a los demás: a los profesionales, a los hombres de acción superior, a los guías de la juventud. Sin los maestros dueños de alta cultura, no tendría un país buenos hombres de profesión ni de enseñanza; vegetarían sus empresas, sus construcciones, sus leyes, sus escuelas. Las escuelas elementales son imperiosa necesidad social;

pero no pueden prosperar si no son la base de una pirámide cuya cima es la Universidad."

Así, este gran hombre, esta alma noble y generosa, nos ha dejado un legado de erudición y sabiduría de extraordinario valor para nuestro mundo en transición. Este hombre que una vez nos dijo "no basta vivir para la educación... hay que sufrir por la educación", constituye uno de los hitos resplandecientes en el camino de hispano-américa, en pos de su propia identidad y de su rol protagónico en nuestro mundo.

Don Ernesto Sábato, en este sentido, quizás haya sido quien mejor expresó la trascendencia de su paso por el mundo, con las siguientes palabras: "A medida que pasan los años, ahora que la vida nos ha golpeado como es su norma, a medida que más advertimos nuestras propias debilidades e ignorancias, más se levanta el recuerdo de Henríquez Ureña, más admiramos y añoramos aquel espíritu supremo."

B I B L I O G R A F I A :

- 1.- Obras y Ensayos - Tomo II - Ernesto Sábato
- 2.- Pedro Henríquez Ureña - Su Vida y su Obra - Juan Jacobo de Lara
- 3.- Obras Completas - Tomos I al X - Pedro Henríquez Ureña
(recopilación de Juan Jacobo de Lara)
- 4.- Sobre Pedro Henríquez Ureña y Otros Ensayos - Juan Jacobo de Lara
- 5.- Pedro Henríquez Ureña, Humanista - Eugenio Pucciarelli



Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña
Fundada el 21 de Abril de 1966.
Santo Domingo, R.D.

13 de enero de 1989

De manera muy especial tenemos el placer de invitarle a participar en el coloquio que con el tema "La Prestación de Servicios en la Universidad", celebraremos el día miércoles 18 de los corrientes a las 3:00 p.m., en la Sala Urania Montás, ubicada en el Campus I.

Será este el séptimo de los coloquios planificados por el equipo de funcionarios de nuestra institución que participa en el seminario general del Simposio permanente de la Universidad que se desarrolla en Jacabacoa bajo la dirección de la Asociación Colombiana de Universidades (ASUUM), con el auspicio de la Asociación Dominicana de Rectores de Universidades (ADRU) y del Centro Internacional de Investigación para el Desarrollo (CIIDA), del Canada.

El tema escogido para la ocasión es de vital importancia para el desarrollo académico-administrativo de la Institución universitaria, por lo que consideramos que su asistencia y participación en este evento habrá de ser un motivo más de superación para la UNFHU.

Los exponentes del tema arriba indicado serán la Dra. Gertrudys de Mieses, Vicerrectora Administrativa y el Lic. Salvador Hernández, Decano de Estudiantes.

Por que conocemos del interés demostrado por usted por los asuntos concernientes a la problemática educativa de nivel superior, y muy especialmente por todo aquello relacionado con el avance de la Institución nuestra, estamos seguros de contar con su prestigiosa asistencia.

Cordialmente, le saluda,

Vidalina González
Lic. Vidalina González
SECRETARIA

Irma Kunhardt
Lic. Irma Kunhardt
COORDINADORA



Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña
Fundada el 21 de Abril de 1966.
Santo Domingo, R.D.

PARTICIPANTES EN LA CONFERENCIA SOBRE PRESTACION DE SERVICIOS
EN LA UNIVERSIDAD

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Vicente Sbric	Decano Facultad	[Firma]
Daniela Franco	" Depto. Pedagogía	[Firma]
Pari' Suced	Directora Registro	[Firma]
Jefina Tavares	Coordinadora Sup. Prof.	[Firma]
Alfredo Abel	Tecnólogo	[Firma]
Justino A. Tirado	Director Econ. Apoyados	[Firma]
Johio Leonides	Director	[Firma]
Mayra Taveras	Asistente Vicaria	[Firma]
PEDRO M. GARCIA	ENC. AREAS VENDED.	[Firma]
FRANCISCA	ENC. UEEI	[Firma]
Ledy Pimentel R.	Directora Escuela de Formación	[Firma]
Ezequiel Garcia	Adm. Plande Retiro	[Firma]
Francisco A. Tolaco Sanchez	VICARIO GENERAL ACADÉMICO	[Firma]
A. Vinas Román	Rector	[Firma]
L. BERGES	VICARIO DE DESARROLLO	[Firma]
Indy de Muis	Vicaria	[Firma]

"TODO AQUEL QUE TENGA ALGO QUE ENSEÑAR O APRENDER SI RA BIEN RECIBIDO"



Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña
Fundada el 21 de Abril de 1966.
Santo Domingo, R.D.

PARTICIPANTES EN EL COLOQUIO SOBRE PRESTACION DE SERVICIOS EN LA
UNIVERSIDAD

<u>NOMBRE</u>	<u>CARGO</u>	<u>FIRMA</u>
<i>[Handwritten Name]</i>	<i>[Handwritten Cargo]</i>	<i>[Handwritten Signature]</i>
<i>[Handwritten Name]</i>	<i>[Handwritten Cargo]</i>	<i>[Handwritten Signature]</i>
<i>[Handwritten Name]</i>	<i>[Handwritten Cargo]</i>	<i>[Handwritten Signature]</i>
<i>[Handwritten Name]</i>	<i>[Handwritten Cargo]</i>	<i>[Handwritten Signature]</i>
<i>[Handwritten Name]</i>	<i>[Handwritten Cargo]</i>	<i>[Handwritten Signature]</i>
<i>[Handwritten Name]</i>	<i>[Handwritten Cargo]</i>	<i>[Handwritten Signature]</i>
<i>[Handwritten Name]</i>	<i>[Handwritten Cargo]</i>	<i>[Handwritten Signature]</i>
<i>[Handwritten Name]</i>	<i>[Handwritten Cargo]</i>	<i>[Handwritten Signature]</i>
<i>[Handwritten Name]</i>	<i>[Handwritten Cargo]</i>	<i>[Handwritten Signature]</i>
<i>[Handwritten Name]</i>	<i>[Handwritten Cargo]</i>	<i>[Handwritten Signature]</i>
<i>[Handwritten Name]</i>	<i>[Handwritten Cargo]</i>	<i>[Handwritten Signature]</i>

**ACTA DEL SEGUNDO COLOQUIO SOBRE:
"LA PRESTACION DE SERVICIOS EN LA UNIVERSIDAD"**

A las 3:22 p.m. se iniciò este coloquio, el cual en su primera parte consistiò en una conferencia, dictada por la Dra. Gertrudys de Mieses y el Lic. Salvador Hernàndez.

Iniciò el coloquio la Lic. Irma de Kunhardt, enfatizando en el propòsito y el sentido de la conferencia y presentando a los ponentes.

La primera parte de la conferencia fuè agotada por el Lic. Salvador Hernàndez, quièn planteò en primer lugar las ideas que esquematizan el desarrollo de la ponencia. Dichas ideasson:

- 1.- Vinculaciòn de la Universidad con su medio externo.
- 2.- El rol que juega la Universidad en el desarrollo social.
- 3.- La prestaciòn de servicios es una alternativa para adquirir insumos para el servicio de la Universidad.

El Lic. Hernàndez continuò considerando las funciones tradicionales de la Universidad; docencia, investigaciòn y servicios. La docencia, afirmò es su funciòn primigenia, puès nace con ella.

La investigaciòn no aparece como una funciòn de la Universidad hasta los siglos XV y XVI.

La extensiòn tampoco nace conjuntamente con la Universidad, su origen hay que buscarlo en los "Land Grant College en Estados Unidos", durante el pasado siglo.

Algunos autores hablan actualmente de una cuarta funciòn: "la prestaciòn de servicios".

Esta ùltima debe estar al servicio de las funciones esenciales de la Universidad, es mäs bien una funciòn correlativa a las demäs para que la Universidad no desvirtue sus fines principales.

Luego pasò a definir el concepto de prestaciòn de servicios, planteando en tal sentido que hay una gran variedad de conceptos. De lo anterior indujo que la prestaciòn de servicios no debe confundirse con la funciòn de extensiòn.

(2)

A continuaci3n el Lic. Hern3ndez se3al3 que la prestaci3n de servicios aparece como la 3ltima de las funciones de la Universidad, en virtud de dos (2) circunstancias notables:

1.-Expansi3n de los a3os 60 en Am3rica Latina y el resto del mundo. Esta expansi3n ha conducido a una falta de recursos, fundamentalmente del Estado y las Universidades se han visto compelidas a buscar nuevas fuentes para obtener recursos y atender sus servicios.

2.- El rol significativo que le corresponde a la Universidad en el desarrollo social. Actualmente se considera a la Universidad como protag3nica en el desarrollo social y econ3mico de las sociedades. Por dicha raz3n muchas entidades se han dirigido a la Universidad con el prop3sito de obtener diferentes servicios, intensific3ndose as3 la funci3n de prestaci3n de servicios.

Subsiguientemente el Lic. Hern3ndez recalc3 la necesidad de que la UNPHU intensifique sus actividades de prestaci3n de servicios para que esta Instituci3n no quede desfasada del sistema con la fuerte competencia que existe.

Formas de Prestaci3n de Servicios

- Investigaci3n B3sica
- Investigaci3n aplicada
- Acciones de Planificaci3n: se pueden vender planes
- Elaboraci3nde Proyectos.
- Servicios de Control de Calidad.
- Asesor3as e Intermediaci3n Tecnol3gica.
- Servicios T3cnicos Repetitivos.
- Educaci3n Permanente: Docencia, Educaci3n Continuada.
- Perfeccionamiento y reciclaje a todo el p3blico.

Tipos de prestaci3n de servicios

- 1.-Servicios Docentes para el perfeccionamiento de usuarios, por medio de la Educaci3n Permanente.
- 2.-Trabajos de Investigaci3n y experimentaci3n.
- 3.-Trabajos profesionales para introducir metodolog3as determinadas.
- 4.-Trabajos de Consultor3a.

(3)

Ventajas o utilidades de la Prestaci3n de Servicios:

- Poner al servicio del Sector Interno su Potencialidad Científica y Tecnol3gica.
- Coloca al estudiante en la realidad en que vive.
- Permite a estudiantes y profesores a obtener experiencias diversas.
- Vincula la Universidad con la Sociedad.
- Permite el mejoramiento econ3mico de los contratados
- Aumenta el presupuesto general de la Universidad.
- Permite un mejor aprovechamiento de los recursos humanos y los equipos de la Universidad.

Luego el Lic. Hern3ndez consider3 que el desarrollar la prestaci3n de servicios demanda que haya un resguardo de la condici3n acad3mica de la Universidad.

No hacerlo s3lo por competir con otras instituciones, sino asegur3ndose de que se cuenta con los recursos y equipos necesarios para ofrecer servicios de calidad.

Por 3ltimo el Lic. Hern3ndez cedi3 la palabra a la Dra. Gertrudys de Mieses, quien inici3 su presentaci3n planteando que la UNPHU est3 realizando prestaci3n de servicios y luego pas3 a describir cada uno.

Organizaci3n:

En este aspecto la Dra. Mieses afirm3 que es de gran valor para la Universidad que realiza prestaci3n de servicios tener un sistema de organizaci3n bien definido y que exista "excelencia acad3mica". La prestaci3n de servicios debe de estar subordinada a la autoridad acad3mica.

Las condiciones de las personas que trabajan en prestaci3n de servicios son: -Acad3mico, no bur3crata, clara vocaci3n de servicios, excelentes relaciones humanas.

A continuaci3n paso a considerar que la estructura de prestaci3n de servicios deben ser agiles y no burocratizadas.

(4)

-luego describiò los organismos que pueden operar para organizar administrativamente la prestaciòn de servicios. Ellos son: organismo centralizado, organismo descentralizado, organismo mixto y fundaciones.

Asì mismo la Dra. Mieses señalò la necesidad de que existan unas polìticas que debe tener en cuenta la Universidad con una normativa acadèmica, polìtica y legal.

A continuaciòn la Dra. Mieses expresò que el àrea de promociòn, venta y difusiòn de prestaciòn de servicios, la Universidad tiene que hacer un gran esfuerzo, porque tradicionalmente la Instituciòn Universitaria se siente remisa a realizar este tipo de acciones y las mismas son fundamentales para ofrecer el mercado de servicios.

La informaciòn sobre prestaciòn de servicios debe estar centralizada.

Otro aspecto considerado por la Dra. Mieses fue la evaluaciòn de la prestaciòn de servicios. Enfatizò la importancia de dicho proceso y pasò a ofrecer recomendaciones para realizarlo.

- 1.- Evaluar la calidad tècnica de los servicios prestados su proceso de realizaciòn, ademàs es necesario analizar los problemas que se presenten durante la prestaciòn de servicios. El usuario tambièn debe evaluar los servicios que ha recibido.
 - 2.- Grado de retroalimentaciòn de la prestaciòn de servicios a la comunidad Universitaria.
 - 3.- Grado de ajuste entre los servicios solicitados y las polìticas y objetivos de la Universidad.
- Es importante que se difundan los resultados evaluativos.

(5)

PROBLEMAS EN LA PRESTACION DE SERVICIOS

igen Interno : Dificultad de los acadêmicos para cumplir con los plazos, falta de personal de apoyo y falta de interès del acadêmico.

-Dificultad en los organismos organizacionales para dar un servicio efectivo.

-Desequilibrio en la Instituciòn con relaciòn a las demandas.

igen externo : el medio externo requiera a la Universidad personal muy calificado, lo cual encarecerìa los costos.

confianza del medio en la gestiòn Universitaria, por falta de informaciòn en esa àrea.

A seguidas, la coordinadora diò oportunidad al pùblico presente para que hicieran sus comentarios. Primero el Dr. Viñas Romàn indicó que el tòpico del Coloquio es de gran relevancia porque la prestaciòn de servicios debe jugar en las pròximas dècadas un gran papel en el desarrollo de la Universidad.

Los subidos por parte del Estado y en los organismos internacionales seràn cada vez mäs reducidos excepto prestamos duros. Por eso la atenciòn a este tema, es de primer orden.

Hay una gran motivaciòn para que la UNPHU considere la prestaciòn de servicios porque hasta el presente se ha adquirido los insumos requeridos en virtud de la matrìcula, pero en lo futuro cuando no pueda aumentarse la matrìcula, se tendrà que recurrir a la prestaciòn de servicios.

(6)

El secreto de la prestación de servicios está en la intervención de los Decanos y Directores.

Educación continuada debe seguir desempeñando el papel que está realizando.

Universidades Israelíes han explotado ampliamente la prestación deservicios.

El Ing. Ezequiel García recomendò que se fortalecieran los servicios ya existentes, por ejemplo, pueden ser fortalecidos:

- Laboratorios de Mecànica de Suelos.
- Imprenta.
- En el àrea de Deportes, organizar Camping de verano.
- Consultorios Mèdicos.
- Control de Calidad, etc...

El Ing. Pedro Germàn dijo que la persona encargada para la prestación de servicios, ¿existirà, segùn las condiciones enunciadas? Doña Gertrudys dijo que sí.

-Entrar en competencia con otras institucionales, no es el mayor problema, lo importante es que nos cuidemos de realizar un servicio efectivo.

Doña Gertrudys ratificò las consideraciones del Ing. Germàn y agregò la necesidad de que la prestación de servicios esté en función de la docencia, la extensión y el servicio.

-El Lic. Polanco felicitò a Doña Gertrudys y a Salvador por la controversialidad del tema de prestación de servicios. Ellos reiteraron el valor de la docencia entre las funciones tradicionales de la Universidad.

-El Ing. Ivan Ruíz afirmò que estamos haciendo prestación de servicios pero es necesario organizarlos efectivamente.

-El Lic. Valeiròn dijo que el punto básico de la prestación de servicios es la organización y la definición clara de como se distribuyen los beneficios a recibir. Agregò que es necesario tener claramente identificado ¿quien va a vender y como ?

(7)

-La Dra. Miseses intervino para decir que lo dicho por Valeirõn es parte de las polîticas de prestaciõn de servicios.

La Dra. Pimentel dijo que la Farmacia no llena su cometido porque necesita mayor amplitud y se requiere que para los demàs proyectos de prestaciõn de servicios se ofrezcan todos los recursos que demanda su funcionamiento.

La Lic. Isabel Sallent afirmõ que existen los recursos necesarios para la prestaciõn de servicios en la Universidad, pero debe definirse los reglamentos y la organizaciõn de la prestaciõn de servicios, asì como los beneficios que van a percibir.

Ivan Ruìz recalcõ el valor de que esten bien definidos el procedimiento de distribuciõn de los beneficios porque hay proyectos donde no se hace efectiva dicha distribuciõn.

El Dr. Viñas dijo que en el proyecto de los mõdulos lecheros no se realizõ distribuciõn de los beneficios porque dicho proyecto operõ por una donaciõn de una entidad internacional.

El Lic. Camilo considerõ positiva la existencia de un organismo que centralice la prestaciõn de servicios, puso el ejemplo de la Unidad de Educaciõn Continuada que habìa operado bien gracias a dicha estructura.

Salvador Hernãndez agradeciõ finalmente la presencia del Sr. Rector, y de todos los presentes y enfatizõ el valor que institucionalmente tendrã el hecho de que la prestaciõn de servicios se constituya en un fuerte renglõn para financiar los servicios inherentes a la Universidad.-

SEPTIMO COLOQUIO DEL SEMINARIO GENERAL DEL SIMPOSIO PERMANENTE DE LA UNIVERSIDAD, PRESENTADO POR EL EQUIPO DE LA UNPHU.

TEMA: "LA PRESENTACION DE SERVICIOS EN LA UNIVERSIDAD"

SUBTEMAS:

- Concepto de Prestación de Servicios.
- Tipos.
- Diferentes formas.
- Justificación de la Prestación de Servicios.
- Política.
- Promoción, Venta y Difusión.
- Evaluación.
- Problemas.
- La Prestación de Servicios en la UNPHU;
Situación Actual y Perspectivas.

Fecha del Coloquio: 18 de enero de 1989.

Lugar : Sala Urania Montás, Campus I, UNPHU.

I N T R O D U C C I O N

Es frecuente hoy en día que cuando se cuestiona acerca de cuales son las funciones básicas de la Universidad, la respuesta inmediata sea: docencia, investigación y extensión.

Sin embargo, las tres funciones en total no constituyeron roles fundamentales desde el mismo momento en que surgieron las primeras instituciones de enseñanza superior. Las últimas dos se agregaron con el tiempo a la docencia, que fue desde el inicio de las universidades tarea cotidiana en estos centros.

La investigación como parte del quehacer universitario parece haber iniciado su auge e importancia con el desarrollo que tuvieron del siglo XVI en adelante, las ciencias naturales. La incorporación de la extensión con sentido de responsabilidad universitaria, es cosa más reciente aún, solo se nota clara su presencia, y está muy ligada con la idea de servicio universitario, a partir de la segunda mitad del siglo pasado en las universidades americanas.

El Padre Borrero. (1) glosando lo que a este respecto dicen otros autores, afirma que "la idea de servicio (extensión), en la

(1) Alfonso Borrero. La educación: Permanente, extensión, difusión y servicios investigatorios. Conferencia XXIX Simposio Permanente sobre la Universidad. Pág.161.

Universidad, tuvo su origen en la 'Land-Grant Universities' de los Estados Unidos", dado que la sesión de tierras exigía contrapartida universitaria de desarrollar técnicas agrícolas y otras derivadas del estudio de las ciencias naturales.

En la presente exposición nos ocuparemos de lo que ya algunos tratadistas denominan como una cuarta dimensión de la Universidad: la prestación de servicios. Antes de adentrarnos en el desarrollo de nuestro tema hacemos la aclaración que para nosotros, la prestación de servicios no es una función más que se agrega con cierta independencia a las ya tradicionales, sino que viene en apoyo, y más bien debe ofrecerse en función de aquellas. Es en cierto modo esto último lo que la hace legítima en el quehacer universitario, lo contrario podría dar lugar a que se desvirtue la esencial misión de la educación superior.

Para un mejor seguimiento de nuestra exposición hemos dividido el tema en varios subtítulos (vease el anexo). Con igual objeto presentamos aquí en el pizarrón las siguientes ideas claves que a nuestro entender están íntimamente vinculadas con el tema a desarrollar:

- 1.- La prestación de servicios sirve para que la Universidad se relacione eficazmente con su medio externo.
- 2.- La Universidad moderna juega un papel protagónico en el desarrollo social.

- 3.- La prestación de servicios constituye una eficaz fuente de financiamiento a favor de los distintos servicios universitarios.
- 4.- La prestación de servicios es fuerte instrumento de apoyo a la docencia, la investigación y la extensión universitaria.

LA PRESTACION EN SERVICIOS: CONCEPTO

Las definiciones sobre prestación de servicios como función inherente a la Universidad moderna, varían con los diferentes tratadistas que se ocupan de la materia. Sin embargo se pueden encontrar en los diferentes tratados muchas ideas semejantes al respecto. Para nuestro caso hemos escogido las siguientes:

"Prestación en Servicios son aquellas actividades realizadas por la Universidad a instituciones o personas externas a ella, las cuales están regidas por algún tipo de acuerdo o convenio. Estas actividades las ejecuta la Universidad en forma remunerada para la misma" (2).

"Son actividades necesarias para cumplir con la misión esencial en una Universidad de propender al cultivo en la ciencia, el arte y la formación de profesionales a nivel superior, y que además tienen la característica de beneficiar, directa o indirectamente a personas u organizaciones externas, y por lo tanto están dispuestas a ceder a favor de la Universidad determinados recursos" (3)

En los últimos 10 años se ha estado hablando de este tema, el cual ha adquirido una importancia fundamental para las universidades, esta actividad además de cumplir con los objetivos de desarrollo académico, produce ingresos significativos para la institución.

Para que la prestación de servicios sea una actividad eficiente deben contar las universidades con políticas y mecanismos claros y precisos sobre la materia.

TIPOS DE PRESTACION DE SERVICIOS

Los servicios que la universidad puede prestar han sido agrupados en las siguientes categorías.

- Servicios docentes para el perfeccionamiento del personal del usuario, dentro de un concepto de educación permanente.
- Trabajos de investigación y desarrollo experimental.
- Trabajos profesionales destinados a introducir metodologías nuevas al medio nacional.
- Trabajos de consultoría y asesorías.
- Servicios técnicos repetitivos.

FORMAS QUE ASUME LA PRESTACION DE SERVICIOS

- Investigación básica.
- Investigación aplicada
- Acciones de planificación.

- a) Elaboración de planes de desarrollo.
- b) Evaluación de planes de desarrollo.
- c) Formulación de proyectos.
- d) Análisis de proyectos.
- e) Estudios de consultoría.
- f) Servicios de control de calidad.
- g) Asesorías, intermediación tecnológica.
- h) Publicaciones y servicios de información.
- i) Servicios técnicos repetitivos (análisis de laboratorios, Otros).
- j) Educación permanente y docencia de extensión:
 - De perfeccionamiento y reciclaje a profesionales.
 - Abiertas a todo público.

JUSTIFICACION

1.- La prestación de servicios puede ser considerado como una modalidad de las funciones tradicionales de la universidad, especialmente en aquellas instituciones que exista una densidad científica y tecnológica que les permita desarrollar proyectos con sus propios recursos humanos e institucionales, en aquellas que no tienen estos recursos puede ser considerada como una función diversa con características particulares.

Los proyectos multidisciplinarios de prestación de servicios permiten una estrecha vinculación con los resultados de estos proyectos y las labores de docencia y extensión.

2.- La prestación de servicios le permite a la universidad poner al servicio del sector externo su potencialidad científica tecnológica.

3.- Coloca a profesores y estudiantes en situación de participar en el desarrollo de la sociedad en que vive.

4.- Permite al estudiante obtener experiencias prácticas de trabajo.

5.- Proyecta a la Universidad en la sociedad y la vincula con la misma.

6.- Le ofrece al profesor una experiencia práctica, especialmente al profesor que labora a tiempo completo en la institución lo que revitaliza la docencia que imparte pues aprende con la práctica.

7.- Es una fuente de recursos financieros y materiales que ayuda a la Universidad a mejorar sus tareas tradicionales pues permite la contratación de profesionales por un mejor salario, mejora el salario básico de las personas que intervienen en la prestación de servicios, permite a la institución la adquisición de equipos y ayuda en el presupuesto general de la Universidad con ingresos adicionales a los tradicionales.

8.- Permite un mejor aprovechamiento de los recursos humanos y del equipo de la universidad.

Unidades destinadas a la Prestación de servicios en la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña.

A continuación presentamos las características generales de las unidades de prestación de servicios que tiene la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU).

1.- Instituto de Estudios Biomédicos:

Esta Unidad ofrece servicios de laboratorios a empleados y público externo, asesoría a trabajos de grado de estudiantes de bioanálisis, a la vez que funciona como recurso docente para que los estudiantes realicen pasantías.

2.- Liceo de Prácticas y Experimental:

Esta Escuela ofrece todos los grados de la educación media (de 7mo a 12vo.) y opera como Liceo de Prácticas para los estudiantes de Educación de la UNPHU. A su vez ofrece servicios educativos a los hijos de empleados de la Universidad.

3.- Recinto Agropecuario de Nigua:

Esta unidad está en operación desde el año 1973, sus servicios consisten en venta de toretes, semen congelado, leche, carbón, leña, vegetales, huevos fértiles, etc. Se realiza una labor comunitaria de asistencia técnica en siembra y cultivo a los campesinos de los alrededores.

Se adiestran además a agricultores y ganaderos en el manejo de agua y suelo, cultivo de tejidos (plantas), fincas energéticas y manejo de ganado de leche y carne. Se realizan también análisis de fertilidad de suelos.

Debe destacarse, además, todo el extenso programa que se desarrolla en la Finca Experimental con el objeto, de elevar la capacidad técnica del campesino de la zona y de mejorar la flora y la fauna de la región. Cabe señalar el trabajo de mejoría del ganado a través de la venta a muy bajo costo, de las pajillas de toros de alta calidad genética. Todos servicios importantísimos en el desarrollo de nuestro sector agropecuario.

4.- Laboratorios de Suelos:

Esta unidad realiza análisis de suelo para docencia y para muestras a ser recomendadas a fertilizantes para cultivos. Se realizan análisis con fines de investigación y requerimientos de la Universidad. Y se ofrece este servicio al público.

5.- Educación Continuada:

Se ofrecen cursos cortos a la comunidad en general con el fin de capacitar y adiestrar en diversas áreas técnicas, manuales, artísticas y humanísticas, etc. Unas 2,000 personas utilizaron estos servicios el pasado año, de estos un 15% corresponde a la comunidad universitaria.

6.- Clínica Veterinaria:

Desde 1979 ofrece consultas, vacunaciones, cirugías, rayos X, servicios de cardiología y servicios de laboratorio para animales.

A la vez que es un servicio a la comunidad opera como un centro de prácticas para estudiantes de medicina veterinaria de la UNPHU.

7.- Librería:

Operan dos recintos uno en el Campus I y otro en el Campus II. Se ofrece venta de libros, revistas, útiles escolares, de oficina y regalos. Se ofrecen además servicios de fotocopia, encuadernación, alquiler de microscopios. Se realizan ventas de materiales y equipos del programa de la Organización Panamericana de la Salud (OPS, OMS).

8.- Clínica Dental:

Desde 1970 esta clínica que es un centro de prácticas para estudiantes ofrece servicios de diagnóstico, periodoncia, cirugía, endodoncia, prótesis total o parcial, ortodoncia, odontopediatría y radiografía. En una unidad móvil se ofrecen servicios a barrios marginados, en la Universidad se da servicios a empleados y público externo.

9.- Centro de Información de Drogas e Intoxicaciones:

Este centro da servicios personales por teléfono y por escrito sobre drogas (medicamentos), usos, tratamientos, reacciones adversas, toxicidad, etc. Desde el año 1968 sirve a la comunidad universitaria y al público en general.

10.- Farmacia Modelo:

Se expenden medicamentos, productos de belleza y productos relacionados a la comunidad universitaria y público en general. A la vez es un centro de prácticas para los estudiantes de regencia y licenciatura en farmacia.

O R G A N I Z A C I O N

Es de suma importancia que la Universidad establezca de manera muy clara la organización para la prestación de servicio, como forma de expresión universitaria se administra y organiza dentro del mismo esquema que el resto de las demás tareas de la Universidad, quedando subordinada a la autoridad académica ya que ellos legitiman la participación de la Universidad en la prestación de servicios, por tal motivo no debe realizarse en una área que no tenga un nivel de excelencia académica.

La oficina o persona que maneja la prestación de servicios debe hacerlo de manera eficiente principalmente en los aspectos contables, de personal, de compras, etc.

Es de suma importancia que la gestión sea de carácter profesionalizada, la persona que dirija la misma debe reunir determinadas condiciones como son: debe ser académico, debe conocer la Universidad, empatía para ser aceptado, no debe tener espíritu burocrático, clara vocación de servicio, motivado en la Institución, debe saber llegar a los demás, poseer excelentes relaciones humanas, y defensor de la Universidad.

Las estructuras deben ser ágiles flexibles desburocratizadas, capacitadas para resolver los inconvenientes que puedan surgir a fin de que pueda responder oportunamente a las demandas del sector productivo.

La centralización o descentralización del manejo o gestión de la prestación de servicios debe resolverlo cada institución de acuerdo con su reglamentación propia.

Podemos citar algunas formas que han adoptado las universidades para la organización de la prestación de servicios.

En esta presentación hemos pretendido darle algunos aspectos fundamentales de la prestación de servicios, esperando que ustedes salgan de esta reunión con la motivación y las herramientas necesarias para que se organice en nuestra institución la misma.

Creemos que el momento es oportuno.

En estos momentos de crisis (de valores, económico) en que las Universidades no escapan a la misma y deberan realizar una revisión de sus metas y objetivos, así como de la propia misión y el papel que han vivido desempeñando el cual ha sido más dirigido al aspecto de transmisión de conocimientos y cultura y sin que en la mayoría de los casos responda de manera adecuada y oportuna a las necesidades y problemas del medio en que se desenvuelve, ya que esto la revitaliza, la proyecta y mejora los ingresos sustancialmente.

FORMAS DE ORGANIZACION:

1.- Realizada por un organismo de apoyo y control a nivel de dirección superior.

Funciones:

- a) Proponer las políticas que lo normen y velar porque se cumplan.
- b) Asesorar las unidades académicas que quieran participar.
- c) Promover la prestación de servicios.
- d) Realizar y mantener inventarios o catálogos de las funciones o actividades que puedan ser ofrecidas como P.S.*
- e) Recibir demandas del sector productivo y servir de enlace con el mismo: preparar convenios, evaluar prestación de servicios.

2.- Organismo centralizado que rinde cuentas al Rector.

- a) Que funcione como un centro de información de lo que ofrece la Universidad al sector productivo o externo y viceversa.
- b) También como unidad ejecutora de los proyectos o convenios que se realicen (contratar personal dirigirlo etc. todas funciones ejecutivas) y
- c) Se ocupe de repartir el excedente.

Esta forma requiere de un mayor número de personas trabajando a tiempo completo en la prestación de servicios, pues se realizan todas las funciones.

* P.S. Prestación de servicios.

3.- Estructura paralela a la Universidad: Fundaciones.

- a) Funcionamiento aparte de ésta.
- b) Constituida por empresarios y académicos.
- c) Personalidad jurídica propia.
- d) Los recursos financieros que generen serán usados por la institución.

Existen también otras formas o modos de organizarlo como a través de alguna unidad académica o del Centro de Investigación que exista en la institución; de manera mixta centralizados algunos casos otros descentralizados, pero lo más importante es que cualquiera que sea la forma en que se organice que sea profesional, ágil y eficiente.

Necesidades de una política sobre la materia

Para que la prestación de servicios, asuma y mantenga un contenido universitario, debe definirse una política clara, flexible, oportuna y práctica que haga fluida y ágil la relación de la Universidad con el Sector Externo, y con ella una normativa general, académica y económica legal.

Académica

- 1.- Cuáles son los tipos de servicios universitarios que se llevarán a cabo en la perspectiva anterior.
- 2.- La inclusión de la prestación de servicios en la carga de los académicos y su relación con las funciones de docencia, investigación y extensión que ellos realizan.
- 3.- La valoración de la prestación de servicios para el

ai

- 1.- Definir en quién recaerá académicamente la voluntad de aceptar y de realizar una prestación de servicios: ¿Quién tiene la capacidad jurídica para suscribir contratos, convenios?
- 2.- Definir la posición de la Universidad en relación a la propiedad intelectual y a la confidencialidad como elementos enmarcantes de prestación de servicios.
- 3.- Señalar que corresponde a la Universidad elegir el usuario con el cual se relacionará para una prestación de servicios.
- 4.- Definir la responsabilidad institucional en el cumplimiento de una prestación de servicios.

pnómica

- 1.- Definir el uso de los recursos que la prestación de servicios produzca a la Universidad (distribución de los fondos universitarios quien cobrará y cómo se establecen costos, concepto de exedente-distribución)
- 2.- Definir las categorías de convenios o acuerdos que originará la relación de la Universidad con el Sector Externo.

PROMOCION, VENTA, DIFUSION

Una de las dificultades que presenta la prestación de servicios es la falta de tradición de la Universidad en la promoción venta y difusión de los servicios que ofrece o puede ofrecer, por lo que esta a la merced de clientes esporádicos lo que da lugar a una desigualdad entre las unidades o áreas que realizan la prestación de servicios, por lo que se hace necesario que el sector externo sepa:

- 1.- Cual es la capacidad real de oferta de servicios tecnológicos especialmente aquellos que la Universidad tiene como prioritarios.
- 2.- Inventario escrito de equipos e instalaciones, inventario por facultad de todas las tareas que la Universidad puede realizar en las diferentes áreas para el sector externo.
- 3.- Cuales trabajos a realizado la institución en prestación de servicios en los últimos años.

La falta de difusión no solo afecta la prestación de servicios en el medio externo sino también internamente, pues puede ser que se dupliquen trabajos y esfuerzos con el consabido desperdicio de esfuerzo y dinero, asimismo no es aprovechado por la docencia y la investigación, por lo que es muy útil preparar un documento de circulación interna. Por este motivo se recomienda que la información sea centralizada a fin de que esa persona o unidad pueda suministrar estos datos.

EVALUACION

Es de suma importancia para la Universidad evaluar la prestación de servicios de manera constante a fin de que mantenga sus contribución a los objetivos universitarios y no entorpezca las demás tareas que esta debe realizar (docencia, investigación, extensión). Cada institución debe organizar su esquema de evaluación.

Recomendaciones:

- 1.- Evaluar calidad técnica y los procedimientos, cumplimiento plazos, objetivos, costos y cosas que estipula el convenio.
 - a) Problemas presentados durante el proyecto de carácter administrativo de organización, legales usos de recursos.
 - b) Evaluación del usuario acerca de la calidad técnica del trabajo.

- 2.- Evaluación de la integración entre prestación de servicios, docencia e investigación para conocer resultados positivos o negativos.
 - a) Efectos que la participación en el proyecto tiene para el resto del trabajo universitario en relación a los participantes en el mismo.
 - b) Aprovechamiento que se haga del mismo y de sus resultados para la docencia, investigación y extensión.
 - c) Empleo del tiempo de los docentes (que este fuera adecuado).
 - d) Efectos sobre la unidad académica que la realiza.
Interés de los académicos y responsabilidad.

3.- Cualificación del grado de ajuste entre el tipo de prestación de servicios y las instituciones a quienes va dirigidos y la definición de políticas y objetivos hechos previamente por la Universidad.

Muchas veces las demandas del sector externo no son del interés de la Universidad ni los objetivos de unos coinciden con lo del otro por eso es necesario que la Universidad tenga sus políticas bien claras de en que cosas va a ofrecer prestación de servicios cuales son sus prioridades según el interes de docencia, investigación y extensión.

4.- Los resultados de la evaluación deben difundirse.

No tiene sentido evaluarlos si los resultados no se difunden pues tienen un gran valor para fines de retroalimentación y aprovechamiento de experiencias, también para reforzar los puntos débiles del sistema o cambiar la forma de operarlos.

PROBLEMAS

Pueden resultar de origen interno o externo.

Interno o de la Universidad:

- 1.- Dificultad de los académicos para cumplir con los plazos por limitaciones de tiempo de los mismos, para poder cumplir con obligaciones académicas.
- 2.- Falta de personal de apoyo. Falta de interés del académico en responder a las necesidades del sector productivo.
- 3.- Dificultad en los mecanismos organizacionales de la institución para que los requerimientos de la prestación de servicios sean ágiles y eficientes (compras, cheques etc.).
- 4.- Desequilibrio dentro de la Institución en relación a áreas que tengan mayor demanda para el sector productivo.
- 5.- Preferencia de los académicos para trabajar en prestación de servicios, tiene mejor ingresos.

De origen externo:

- 1.- Exigencia de garantía que elevan el costo de los servicios. Exigencia de confiabilidad de los resultados impide que se nutra la academia con estos conocimientos.
- 2.- Que no cumplan con la entrega de dinero según lo estipulado en un plazo determinado.
- 4.- Desconfianza del medio en la gestión universitaria.

B I B L I O G R A F I A

- 1.- Financiamiento y gestión de la actividad de investigación y desarrollo en Chile (CINDA).
- 2.- Angel Muga - Prestación de servicios universitarios.
- 3.- Rafael Reddell - La actividad universitaria de prestación de servicios.
- 4.- Marcelo Molina - La prestación de servicios en la Universidad de Concepción.
- 5.- Hernan Ayarza - Prestación de servicios en el caso Universidad de Chile.
- 6.- Prestación de servicios universitarios al sector productivo seminario dictado por Angel Muga.
- 7.- Conclusiones del seminario celebrado en Colombia sobre prestación de servicios, patrocinado por CINDA.